

TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA DAR CUENTA DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LOS CONSEJOS EUROPEOS DEL 17 Y 27 DE JUNIO Y PARA EXPONER LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PLAN DE ACCIÓN POR LA DEMOCRACIA.

Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2024



COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Gracias, presidenta.

Señoras y señores diputados, una sociedad justa y avanzada, como bien hemos dicho con nuestro silencio, es incompatible con la violencia de género. Y por eso quiero comenzar mi intervención, recordando a todas las víctimas, a sus familiares y pidiendo unidad de todos y de todas contra la violencia machista. Quiero también trasladar a las mujeres y a los familiares que están sufriendo esta violencia estructural que el Gobierno no va a descansar hasta erradicar esta lacra, y que, por eso, hacemos un llamamiento a todas las fuerzas políticas firmantes del Pacto contra la Violencia de Género para renovar nuestro compromiso antes de que finalice el año, para redoblar nuestros esfuerzos y para reforzar las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad y la vida de la mitad de la población española.

Señorías, como ha dicho la presidenta del Congreso, comparezco ante esta Cámara para dar cuenta de las importantes decisiones que se tomaron en los dos últimos Consejos Europeos y también para compartir con ustedes y con la ciudadanía las líneas maestras que maneja el Gobierno para implementar en España el Plan de Acción por la Democracia, impulsado por las instituciones comunitarias.

Hace ya casi 40 años que nuestro país se incorporó a la Unión Europea. Por aquel entonces, éramos un país con instituciones frágiles, con una economía débil, poco integrada, que tenía relativamente poco que ofrecer a sus vecinos europeos y mucho que aprender y obtener de ellos. Hoy las cosas son muy distintas. Hoy España se sitúa a la cabeza del crecimiento económico, crea casi la mitad de los empleos que se crean en toda la Unión Europea. Ayer mismo el Fondo Monetario Internacional avaló, como hicieron otras muchas instituciones internacionales y les cito textualmente, “la brillantez” económica española. Hoy contamos con una economía fuerte, equilibrada. Hoy contamos con una de las mejores balanzas comerciales del mundo, una tasa de apertura económica superior a la de Francia a la de Italia; empresas líderes en todos los sectores, desde el agroalimentario al tecnológico. Estamos a la vanguardia de la transición ecológica, siendo uno de los mayores productores de energía solar o de agricultura orgánica de toda la Unión Europea. Contamos con una de las redes de infraestructuras físicas y digitales más avanzadas del planeta y aparecemos en todos los rankings como una de las democracias plenas más consolidadas del mundo. Clasificación que estoy convencido vamos a mejorar, después de haber alcanzado la renovación del Consejo General del Poder Judicial, tras cinco años de secuestro por parte del principal partido de la oposición.

Esto es, señorías, un éxito de país del conjunto de la sociedad española que especialmente resulta meritorio, al lograrse en un contexto geopolítico extraordinariamente complejo, con dos guerras una en Ucrania y otra en Oriente Medio. Y, si a todo ello sumamos la pujanza del deporte español, con la reciente victoria de Carlos Alcaraz en Wimbledon, a nuestras campeonas del mundo en fútbol y a la reciente victoria de la Roja en la Eurocopa, podemos afirmar que España vive uno de los mejores momentos de su historia. Y quiero aprovechar este esta



comparecencia para... ¿No se alegran ustedes de que logremos esos éxitos? Bueno, protestan por todo. En fin, quiero aprovechar esta comparecencia, señorías, para agradecer a nuestros deportistas su entrega y su esfuerzo, porque son un ejemplo para toda España y me permito, además, transmitir como presidente del Gobierno el orgullo que todos los españoles y españolas sentimos de que nos representen.

Señorías, todos recordamos cuando se decía aquello de que Europa acababa en los Pirineos. Ya nadie piense así, al contrario, todo el mundo ve en España un país abierto, un motor esencial del proyecto europeo las innovaciones políticas, los valores de solidaridad, de modernidad, de tolerancia, que una vez emanaban del centro del continente europeo, tienen ahora en la Península Ibérica uno de sus grandes epicentros. España, por tanto, ya no es vagón a la cola de Europa, es una de sus principales locomotoras. Por eso, cuando vamos a Bruselas, ya no vamos solo a escuchar lo que dicen los países de más peso, como recomiendan algunos. Vamos a que se nos escuchen, vamos a cincelar una unión que responda más a los intereses de España, que refleje mejor las aspiraciones y preocupaciones de nuestra ciudadanía, sus empresas y su sociedad civil.

Y en ese sentido, los Consejos Europeos celebrados en los días 17 y 27 de junio fueron especialmente importantes porque en ellos se adoptaron decisiones clave sobre qué debe hacer la Unión Europea en los próximos cinco años y quién debe estar al frente de esta tarea. España ha tenido un papel protagonista en estas decisiones y me gustaría compartir estas con ustedes.

Como saben el pasado 25 de junio, alcanzamos un acuerdo muy importante los líderes de las tres principales familias políticas europeas, excluyendo a la ultraderecha, sobre las personas que previsiblemente ocuparán los llamados puestos de alta responsabilidad comunitarios. Acordamos, en primer lugar, apoyar a la candidatura de Ursula Von der Leyen a la presidencia de la Comisión Europea. Saben ustedes que Von der Leyen pertenece a un partido político distinto al mío, pero eso no ha impedido que a lo largo de estos años hayamos trabajado de manera leal y constructiva desde el respeto. Y también, por qué no decirlo, desde el afecto mutuo. Con ella, el Gobierno español ha impulsado políticas muy ambiciosas en el seno de la Unión Europea. Por ejemplo, la reforma del mercado eléctrico, que está beneficiando a millones de consumidores en todo el continente europeo, o la puesta en marcha de los fondos Next Generation, que ya han traído a nuestro país 39.000 millones de euros. Vuelvo a repetir la cifra, 39 mil millones de euros, de los cuales un 40% han ido a parar a las pequeñas y medianas empresas.

En segundo lugar, hemos decidido que el próximo presidente del Consejo sea un socialista portugués, un buen amigo de España y del Gobierno de España, Antonio Costa. Su elección, señorías, me parece especialmente relevante para la Península Ibérica, para el sur de Europa y también para España en consecuencia, porque nos va a ayudar a poner el foco en eso en dos asuntos prioritarios para nuestro país: el sur de Europa y la agenda social. La Unión no debe volver a recortes ni a las dos velocidades que quieren algunos. Yo, desde luego, tengo la certeza de que Antonio



Costa piensa igual que nosotros y de que nos va a ayudar a llevar al Consejo Europeo en la buena dirección.

Y, por último, hemos acordado que la hasta ahora primera ministra de Estonia Kaja Kallas se convierta en la nueva Alta Representante para Asuntos Exteriores Y creo que además su nombramiento es un reconocimiento a su experiencia su compromiso con la seguridad del pueblo ucraniano y de todos los europeos en consecuencia. Y también. y es lo que me gustaría reivindicar hoy aquí, es una forma de dar continuidad a una extraordinaria labor realizada por un catalán español y europeo como Josep Borrell.

Señorías, Josep Borrell ha sido un magnífico alto representante, ha sabido potenciar el papel de Europa en el mundo y ha tenido la valentía de ser coherente, de defender el derecho internacional y en particular el derecho internacional humanitario, en Ucrania frente al imperialismo de Putin, pero también en Gaza, frente a la crueldad de Netanyahu. Donde otros muchos han callado, Josep Borrell ha tenido el coraje de alzar la voz con la misma coherencia y la misma humanidad que ha reclamado y ha encarnado también el Gobierno de España, haciéndose eco del sentir mayoritario de la sociedad española.

Porque hemos apoyado a Ucrania en su proceso de adhesión a la Unión Europea bajo la Presidencia española de la Unión Europea. Porque hemos firmado un acuerdo muy importante en el ámbito bilateral de seguridad que dota de recursos al Gobierno ucraniano para defender a su población. Y porque hemos acogido más de 200 mil refugiados y refugiadas en nuestro país dando impulso al proceso de paz en la cumbre de Lucerna.

Y ese mismo compromiso con el derecho internacional que nos ha llevado a condenar el imperialismo de Putin es el mismo compromiso con el derecho internacional que nos ha llevado a condenar los atentados de Hamás, a exigir la liberación de todos los rehenes. Y al mismo tiempo hemos logrado que el Consejo Europeo exija un alto el fuego que condene los asentamientos ilegales en Cisjordania o la violencia de los colonos israelíes frente a los palestinos.

Hemos decidido como Gobierno, señorías, participar en la denuncia de Sudáfrica contra Netanyahu ante el Tribunal Internacional de Justicia. Hemos aumentado nuestro apoyo a la labor de las Naciones Unidas en la zona y hemos conseguido que la Unión Europea, que su Comisión no bloquee los fondos a UNRWA como pedían algunos.

Y como culminación de todo lo anterior, España reconoció el Estado palestino el pasado 28 de mayo. Un acto de coherencia, de justicia para impulsar la paz en Oriente Medio.

Señorías, en estas elecciones del Parlamento Europeo la ultraderecha ha crecido un 40%. Vuelvo a repetir la cifra, un 40%. Ha sido la fuerza más votada en países como Francia e Italia, como Hungría y como Bélgica, y ha enviado Bruselas a casi 200



representantes. La política de odio y de mentira sigue avanzando en nuestro continente. Pero creo que esto es lo más relevante: hemos alcanzado un acuerdo socialistas, conservadores y liberales qué ha servido para dejar a los ultras fuera de las instituciones comunitarias y para lanzar un mensaje claro al mundo. Por cierto, un mensaje, señorías, que las urnas del Reino Unido y también de Francia han vuelto a reiterar hace escasos días y es que se puede frenar a la ultraderecha. Se puede. Como ya hicimos aquí en España el pasado 23 de julio de 2023.

Pero para lograrlo es fundamental no pactar ni gobernar con la ultraderecha. Quienes la empoderan abriendo las puertas de los gobiernos, quienes la blanquean imitando sus técnicas y sus argumentos, están traicionando a Europa, a la democracia y a todo por lo que lucharon nuestros padres y nuestros abuelos.

El Consejo del 27 de junio también aprobó lo que se llama la nueva Agenda Estratégica de la Unión Europea, un documento que lo que hace es fijar las prioridades que va a tener Europa de aquí al año 2029, que es cuando finaliza el mandato del Parlamento Europeo. Como se imaginarán, las negociaciones para acordar esta agenda han sido largas y complejas porque los 27 estados miembros compartimos posición en la mayoría de los temas, pero también existen discrepancias severas entre nosotros derivadas de la historia, de la realidad presente, de la ideología de cada gobierno, que han tenido evidentemente que ser acomodadas para poder encontrar un consenso.

Creo que el resultado final de esta Agenda Estratégica, señorías, es buena pero insuficiente como guía para el futuro de la Unión Europea. Es buena porque refleja de manera equilibrada las diferentes opiniones que existen en el Consejo, porque aborda algunas de las principales preocupaciones e intereses de la ciudadanía española. Pero también es insuficiente, porque tiene carencias que lamento y que me preocupan. Carencias a las que me voy a referir a lo largo de mi intervención.

La nueva Agenda Estratégica, señorías, fija tres prioridades para lo que queda de década. Uno, seguridad, dos, competitividad y tres, democracia.

Hablemos de la primera. En anteriores comparecencias ante esta Cámara, ya alerté sobre la creciente conflictividad que afecta a la vecindad europea, las numerosas ciberamenazas que se ciernen sobre nuestras empresas y también sobre nuestros servicios públicos.

Y, simplemente por darles un dato para que seamos conscientes de la envergadura de los ciberataques y las ciberamenazas que ahora mismo la tecnología representa para el conjunto de las sociedades democráticas, cada año en España, señorías, se registran más de 100.000 ataques que lo que buscan es dañar nuestra economía y paralizar nuestros servicios públicos.

También se producen numerosas campañas de desinformación diseñadas para desestabilizar nuestras democracias, como la detectada, por ejemplo, durante las



últimas elecciones al Parlamento Europeo, en la que trabajaron de forma coordinada más de 50.000 cuentas de la antigua Twitter.

Europa, evidentemente debe defenderse de estos peligros y en esto todos los Estados miembros, y creo que también la mayoría de las sociedades de la Unión Europea, estamos de acuerdo.

Por eso nos hemos comprometido a seguir fortaleciendo nuestra industria de la seguridad y la defensa. Por eso también hemos dicho que tenemos que mejorar la interoperabilidad de los ejércitos y de las fuerzas de seguridad. Y, también, lógicamente, desarrollar nuevas herramientas que garanticen la capacidad de la propia Unión Europea de proteger nuestros intereses dentro y fuera de nuestras fronteras.

España, evidentemente, está contribuyendo y va a continuar contribuyendo a este esfuerzo. Estamos destinando más recursos a la innovación, a la modernización de nuestras infraestructuras y también de los equipamientos, a impulsar el desarrollo de más de 400 empresas de seguridad y de tecnología que están empleando a casi 80.000 personas en todo el territorio, desde Ferrol a Getafe, pasando por Sevilla, Cádiz, Albacete, regiones como Asturias, también Euskadi, por citar algunos puntos de nuestra geografía.

Y además mantendremos un apoyo férreo a Ucrania, tal y como se recoge en el acuerdo bilateral que firmamos hace unos meses. Al mismo tiempo que lógicamente, como saben, estamos apostando por la diplomacia, la ayuda al desarrollo y la paz en Bruselas, en Lucerna, en Washington, en Kiev y donde haga falta.

Porque evidentemente, señorías, Putin no puede ganar esta guerra, porque la democracia debe imponerse frente al autoritarismo y porque el derecho internacional debe prevalecer sobre la ley de la selva, que es la ley del más fuerte.

Junto con la agenda de seguridad vinculada con todas estas amenazas tanto en el espacio, la tecnología, como sobre el territorio ucraniano, la segunda prioridad que fija la agenda estratégica para estos próximos cinco años dentro de la Unión Europea es el fortalecimiento de la competitividad económica.

Fíjense, algunos datos que me parecen lo suficientemente elocuentes para que seamos conscientes de que Europa acierta afrontando este debate. Entre el año 2018 y el año 2023 la productividad creció en Estados Unidos el doble que la Unión Europea; en China creció siete veces más.

Es evidente que nuestro continente ha perdido liderazgo en actividades de alto valor añadido; que se ha quedado atrás en el desarrollo de algunas tecnologías verdes y también digitales que son claves para el futuro en el que estamos ya; y ha visto reducido su acceso a materias primas críticas, como, por ejemplo, el litio.



Y todo esto, evidentemente, está afectando a la transición digital, a la transición ecológica y, en consecuencia, al rendimiento de nuestras empresas, al poder adquisitivo y a las oportunidades de la mayoría social de nuestro país.

Saben ustedes que, bajo nuestra Presidencia rotatoria del Consejo en el segundo semestre del año pasado, España propuso una agenda estratégica para abordar este problema, para garantizar la competitividad, la resiliencia que se dice ahora de la Unión Europea, de aquí al año 2030.

Esa estrategia que fue suscrita por los 27 Estados miembros en la Cumbre de Granada, partía de la Declaración de Versalles, bebía del buen trabajo llevado a cabo por la Comisión Europea y también por los Estados miembros y ha sido enriquecida en los dos últimos meses con nuevos aportes, por ejemplo, del ex primer ministro italiano Enrico Letta, con su informe. Ahora lo vamos a incorporar a la agenda estratégica como uno de los ejes prioritarios que va a tener que perseguir la Unión en los próximos cinco años.

Su contenido podría resumirse en una idea central, señorías, y es que tenemos que reindustrializar Europa. Tenemos que ser más fuertes industrialmente, pero debemos hacerlo no de cualquier manera, sino tenemos que hacerlo de manera sostenible y justa.

Fíjense, hay algunos datos del informe Letta que son bastante elocuentes de los errores de política económica que ha hecho Europa durante estas últimas décadas. Es evidente que no podemos seguir siendo un continente de ahorradores y de consumidores, cada año 300.000 millones de euros, vuelvo a repetir la cifra, señorías, 300.000 millones de euros cada año de ahorro europeo van a parar al extranjero para fomentar el crecimiento económico y empresarial de otros países, fundamentalmente de Estados Unidos.

Con nuestros ahorros lo que estamos haciendo, señorías, los europeos, es financiar el crecimiento de otras economías, fundamentalmente de Estados Unidos; luego compramos sus productos, que sus empresas fabrican; y finalmente, nos imponen aranceles a la exportación de nuestros bienes y servicios.

En fin, hay que corregir este error, hay que utilizar el dinero de los europeos para invertir en Europa, para atraer industrias, para crear industrias en el continente europeo y para crear nuevos empleos vinculados con la transición ecológica y la transformación digital.

Evidentemente tenemos que hacerlo de manera inteligente, sin caer en las falsas promesas del proteccionismo; impulsando y no destruyendo el mercado único; evitando una competencia desleal entre países miembros; analizando y avanzando en el mercado único de capitales usando los instrumentos que brinda el Estado; y sin duda alguna también instituciones comunitarias tan importantes como el Banco Europeo de Inversiones.



Lo que resulta evidente, señorías, después de lo que ha pasado con la pandemia y las distintas guerras a las que se está viendo enfrentado el mundo y, lógicamente, Europa es que nadie cree ya, al menos nadie con algo de sentido común, en esta vieja ortodoxia liberal que decía que lo público debía abstenerse de participar en la actividad privada. Incluso los gobiernos más liberales de Europa, también del mundo, están haciendo justo lo contrario. Es decir, Keynes está más vivo que nunca.

En España lo sabemos. Por eso estamos usando los fondos europeos para modernizar nuestras industrias tradicionales, para atraer una nueva generación de factorías y de servicios en clave verde y digital. Factorías y servicios de futuro que están creando ya miles de empleos, que están haciendo que nuestra economía sea más variada, sea más resiliente y sea más competitiva.

Podría poner múltiples ejemplos. En fin, podría hablarles, por ejemplo, de las baterías eléctricas que acabamos de empezar a construir en Extremadura, en Navalморal de la Mata; de la fábrica de componentes para vehículos eléctricos que va a duplicar su plantilla en Motilla del Palancar, un municipio conquense de 6.000 habitantes; podría hablar también de la fábrica de Semidynamics, en Barcelona, que va a contribuir al diseño de nuevos chips especializados en inteligencia artificial; podría hablarles de la modernización de la planta azucarera de Acor en Olmedo, que va a reducir sus emisiones en un 80%, señorías, y a aumentar considerablemente la eficiencia de sus procesos; podría hablar también de los proyectos de hidrógeno verde que estamos auspiciando en Puertollano, en Cartagena, en Teruel; de la renovación de la factoría de Solvay en Torrelavega, que va a permitir ahorrar a la atmósfera 300.000 toneladas de CO₂ al año, es decir, el equivalente a lo que generan 100.000 vehículos de combustión... En fin, podría hablar de muchos proyectos industriales, verdes y digitales que estamos a lo largo y ancho de España impulsando.

Pero es evidente que no nos conformamos, que queremos más. Y por eso les anuncio que en los próximos días, el Gobierno va a lanzar cuatro nuevos programas dotados con más de 2.300 millones de euros para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, como la cadena de valor de las energías renovables, como el impulso a las nuevas comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras y los barrios y los pueblos de nuestros municipios de toda España.

Señorías, el Consejo Europeo... Señora presidenta, la verdad es que, en fin, los ciudadanos no lo verán, pero es todo el rato hablando desde la bancada del Partido Popular. No sé si no les interesa esta comparecencia. Tantas comparecencias que piden y cuando vengo, ustedes no escuchan nada. Están a lo suyo. Menuda falta de educación. En fin...

Señorías, el Consejo Europeo ha fijado, como he dicho antes, la reindustrialización de Europa como una gran prioridad para los próximos cinco años en España y en Europa y, por supuesto, nuestro país y nuestro Gobierno es uno de los Estados miembros que



está avanzando más rápido en este objetivo; y es lo que quisiera compartir con los ciudadanos que estén siguiendo esta intervención.

Estamos cambiando las bases de nuestro patrón de crecimiento económico. Lo estamos haciendo además con una visión de futuro, que es lo que me gustaría compartir con los ciudadanos. Apoyándonos en las bases adecuadas, es decir, la transición ecológica, la transformación digital, la formación de capital humano, la igualdad de género también en el ámbito socioeconómico, la cohesión tanto desde el punto de vista social como territorial y la apertura comercial.

Digo esto porque, en mi opinión, la agenda estratégica se ha quedado corta a la hora de reconocer el papel capital que estos factores pueden y deben tener en la búsqueda de una mayor competitividad del continente europeo y, en consecuencia, también en España.

El cambio climático, la degradación de la naturaleza, no son solo las mayores amenazas a las que se enfrenta la sociedad. Son también una gran oportunidad para hacer las cosas mejor y debemos aprovecharla para transformar nuestra economía y seguir creciendo y creando empleo.

La descarbonización, la circularidad de la economía y la eco-innovación son las palancas que nos están permitiendo cambiar nuestro tejido productivo, abaratar el coste de nuestra energía y, por tanto, ser más competitivos, atraer industria, más inversión extranjera directa que nunca, crear nuevos empleos en todo el territorio.

Ocurre lo mismo con la mejora de las condiciones laborales. Hay algunas fuerzas políticas que consideran que el bienestar de nuestros ciudadanos es un auténtico obstáculo para la competitividad de nuestra economía. Se niegan, por ejemplo, a subir los salarios; sin duda alguna, singularmente, el salario mínimo interprofesional. A implementar planes de igualdad o el reconocimiento de la diversidad LGTBI en las plantillas de nuestras empresas; o a reducir las jornadas laborales; o a impulsar la formación y la estabilidad laboral en nuestras empresas. Quieren recortar el gasto público en educación, en sanidad, en dependencia.

En fin, nuestro modelo, señorías, es otro. Y creo que, además, es el que conecta con la mayoría social de españoles y españolas. Porque nosotros lo que pensamos es que las empresas son de sus empresarios, de sus empresarias, de sus trabajadores y de sus trabajadoras, y que cuanto mejor estén ellos y ellas, más competitiva va a ser nuestra economía.

Por eso, nosotros hemos apostado por el diálogo social desde hace seis años a esta parte y hemos logrado, nada más y nada menos, que 20 acuerdos con los agentes sociales desde que accedí a la presidencia del Gobierno. La paz social, señorías, que hemos alcanzado con mucho trabajo, con mucha labor durante estos últimos años, es una base fundamental para el crecimiento económico que está experimentando nuestro país.



Afortunadamente, no somos los únicos que lo vemos así, hay más gobiernos progresistas en Europa, por eso la Agenda reconoce de manera explícita la necesidad de proteger el modelo social europeo, lo que hemos llamado pilar social, pero nos habría gustado que hubiese hecho mucho más, que nuestros vecinos, por ejemplo más frugales, entendiesen que cada euro invertido en el bienestar de los ciudadanos del sur es un euro invertido también en el tejido productivo y, en consecuencia, en la seguridad de nuestros países. Sea como fuere, puedo prometerle algo a los españoles y españolas y es que, sean cuales sean los mínimos que se acuerden en Bruselas, el Gobierno de España no va a rebajar su ambición en el ámbito social. Nuestra única y gran prioridad es que la gente viva mejor y lo vamos a cumplir durante los tres años que quedan de legislatura.

También, evidentemente, es importante la apertura comercial, la necesidad de tejer puentes y alianzas con otras grandes potencias. Eso es lo que entendemos desde España; también creo que desde la Unión Europea ampliando nuestras relaciones comerciales con terceros países. Por ejemplo, hemos logrado un importante tratado comercial con Chile gracias al liderazgo también del presidente Boric, queremos hacer lo mismo con Mercosur gracias al liderazgo del presidente Lula. En fin, acuerdos que son imprescindibles y que algunos socios europeos continúan bloqueando y que nosotros vamos a seguir defendiendo.

Como vamos a seguir defendiendo, también, la necesidad de fortalecer el multilateralismo y la ayuda al desarrollo, al entender que vamos todos en el mismo barco y que el bienestar de los españoles y españolas no puede dissociarse de la estabilidad en África, del desarrollo económico en África y, también, en un continente tan importante para nosotros como es la América Latina y el Caribe.

Por eso, me gustaría también anunciarles que la ciudad de Sevilla albergará la 4ª Conferencia de Financiación al Desarrollo, que tendrá lugar en julio del año 2025. Este, señorías, es el segundo foro más importante de todos los que organiza Naciones Unidas. Es un encuentro decisivo para modernizar el sistema multilateral y va a ser la capital, no solamente de Andalucía sino también del mundo en el año 2025, Sevilla.

En tercer lugar, la Agenda estratégica aprobada por el Consejo y por la Comisión Europea, fija como prioridad la defensa de la democracia. La democracia, señorías, es el mayor tesoro que nos legaron nuestros abuelos, nuestras abuelas, nuestros padres y nuestras madres. Les costó mucho conquistarla y es evidente que, no solamente en España sino también en el mundo, está en riesgo.

Algunos datos para mostrar la envergadura del desafío al que nos estamos enfrentando a escala multilateral. Solo el año pasado, señorías, solo el año pasado hubo 42 países en el mundo, cuatro de ellos europeos, que experimentaron procesos de autocratización. El porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que no vería mal vivir bajo una dictadura está creciendo en Europa y, en nuestro país, uno de cada cuatro jóvenes no considera que la democracia sea la mejor forma de gobierno.



Esta erosión democrática está pasando desapercibida a buena parte de la ciudadanía, pero está sucediendo. La democracia tiene viejos enemigos, pero con nuevas y potentes herramientas. Viejos enemigos que han aprendido a ser más sutiles, ahora usan métodos menos perceptibles en el corto plazo, cuestionan los resultados electorales, distorsionan la realidad con los bulos, atacan la reputación de instituciones democráticas, propagan a los cuatro vientos su desinformación. En definitiva, lo que hacen es intoxicar el debate público con el solo objeto de debilitar nuestras democracias, socavar la convivencia y polarizar nuestras sociedades.

Estas técnicas de desinformación son muy peligrosas porque van contra el verdadero pilar del sistema democrático en nuestro país -y en todo el mundo- que es la gente. Porque en democracia el papel más importante es el de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Es el ciudadano quien realmente decide con su voto, quien determina qué dirección debe seguir el país, qué cosas han de hacerse y qué cosas no deben hacerse. Para ello, el ciudadano, la ciudadana, debe discernir entre la verdad y la mentira, entre los problemas reales y los problemas inventados, entre los datos y los relatos, y garantizarlo ante el auge de las nuevas tecnologías, pues resulta aún más complicado.

Por eso, señorías, la Constitución Española ya hablaba hace más de 40 años -y de forma visionaria- del derecho a la información veraz, veraz. Una precisión, por cierto, introducida por el Grupo Parlamentario Socialista en la Ponencia Constitucional. Y no es casualidad que el constituyente eligiese este adjetivo en su artículo 20 para reconocer el derecho a comunicar, a recibir libremente información por cualquier medio de difusión. Como tampoco lo es que ese mismo artículo establezca que ese derecho no puede ser restringido mediante ningún tipo de censura previa.

La libertad de los medios de comunicación, señorías, es uno de los pilares esenciales de cualquier democracia y, por eso, debemos garantizar una prensa libre, independiente y plural; y para ello es fundamental reconocer y defender el trabajo de los periodistas, de los hombres y mujeres que se dedican al noble ejercicio del periodismo para garantizar el derecho constitucional de todos los ciudadanos y ciudadanas a recibir esa información veraz.

Una tarea, señorías, que en muchos países -y quiero rendir además tributo a esos hombres y mujeres- cuesta vidas, cuesta vidas. Según el último informe de Reporteros Sin Fronteras, 45 periodistas fueron asesinados en el ejercicio de su profesión o a causa de ella en todo el mundo en el año 2023, 13 de ellos han muerto recientemente (que se sepa) en Gaza, haciendo periodismo, defendiendo al periodismo. Según ese mismo informe, 521 periodistas permanecieron encarcelados, 54 secuestrados y 84 desaparecidos en el mismo año.

Señorías, el periodismo es una herramienta fundamental para la construcción de la democracia, tal y como afirmaba Kapuscinski. Y, precisamente por eso, comparte con la democracia viejos enemigos con nuevas herramientas, con potentes herramientas. Herramientas que, por ejemplo, permiten falsear la realidad como la inteligencia artificial, multiplicar su difusión mediante la proliferación de pseudo medios digitales



cuya forma de competir por la audiencia con los verdaderos medios de comunicación no es ofrecer información rigurosa, sino hacerse eco de mentiras, confirmar sesgos y arrastrar clics.

Esto está pasando en todo Occidente, señorías, en Estados Unidos -una gran democracia-, en Hungría, en Polonia, en Francia y, también, está pasando aquí, en España. España, señorías, tiene una de las democracias más plenas del mundo, según los rankings más solventes que existen. Superamos, de hecho, a democracias que tienen más antigüedad, que son más ricas en términos de Producto Interior Bruto que la nuestra. Y esto creo que es un inmenso mérito de nuestra sociedad que no deberíamos dejar de celebrar nunca. Sin embargo, esto no significa que nuestra democracia, como todas las democracias del mundo, sea inmune a esas nuevas amenazas a las que antes me he referido .

Fíjense, algunos estudios recientes indican, nada más y nada menos, que el 90% de los españoles se ven expuestos a noticias falsas de forma recurrente. El 90%. Que al 86% de ellos les cuesta distinguir lo que son las noticias verdaderas de lo que no son. Cada año se producen en nuestro país miles de bulos que se comparten, señorías, un 70% más rápido que las noticias verdaderas por las redes sociales y por las aplicaciones de mensajería. Y que acaban, en consecuencia, distorsionando de manera severa la comprensión que tenemos del mundo en el que vivimos.

Esos bulos han logrado, por ejemplo, que el 18% de los españoles y españolas considere que nuestra economía está en crisis, cuando en realidad es una de las economías más prósperas en Europa y que encadena ya 15 trimestres consecutivos de crecimiento económico.

Los bulos y la desinformación, señorías, han hecho que el 34% de los ciudadanos tema que alguien ocupa su casa, cuando este problema afecta a menos del 0,06% de las viviendas que hay en nuestro país.

Los bulos han hecho que la gente señorías crea que el número de inmigrantes que conviven con nosotros sea el doble de lo que es en realidad. Que uno de cada cinco ciudadanos piense que vacunar a los niños es malo. O que el 20% sostenga que el cambio climático no está causado por la acción del ser humano.

Ninguna de estas percepciones distorsionadas es casual, es inocente, señorías, las fake news no surgen por accidente, hay alguien, evidentemente, que las fabrica; que dedica tiempo y recursos económicos a distribuirlas, generalmente con un interés claro y es erosionar la confianza de los ciudadanos en la democracia y en sus instituciones.

(Señora presidenta. Sí, señor presidente. Señor Hernando, por favor, le ruego silencio antes de que le llame por primera vez al orden).

Con el señor Hernando, señorías, en el Senado teníamos siempre esta interacción en las intervenciones; es una persona muy participativa siempre en el debate.



Los datos, en todo caso, señorías, indican que el consumo reiterado de estas noticias falsas está directamente ligado al voto a la ultraderecha y al auge de posiciones como la xenofobia, como el antisemitismo o como la homofobia. De hecho, distintos estudios lo que apuntan es que existe un vínculo probado entre la circulación de bulos, de desinformación en las redes sociales y en las tecnologías, y el aumento de los delitos de odio.

La evidencia también indica que existe una relación entre estas campañas de desinformación, de bulos y las injerencias de potencias extranjeras que quieren debilitar a Europa alimentando teorías conspiratorias, sobredimensionando la voz de una minoría antiliberal, antisistema, que en el fondo, desde el punto de vista social, es absolutamente marginal.

Los enemigos de la democracia, señorías, están usando las fake news para envenenar la convivencia, para polarizar las sociedades y para destruir los grandes consensos sobre los que se construyen nuestras sociedades democráticas.

Si no, planteémonos las siguientes preguntas, señorías, ¿cómo es posible que, tras los terribles asesinatos machistas que España está sufriendo, haya opciones políticas que cuestionen la mera existencia de la violencia de género?

¿Cómo es posible que, tras el éxito de movilización por toda España que hemos visto de la Semana del Orgullo, haya dirigentes políticos con discursos abiertamente homófobos? ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI haya gobiernos de la derecha con la ultraderecha que censuran la expresión cultural? Este es un problema que nos afecta a todas las democracias, señorías, ya seamos votantes de izquierdas o de derechas, nacionalistas o no nacionalistas, porque es un problema que afecta a toda Europa, que está afectando a todas las democracias occidentales.

Y, por eso, la Comisión Europea, allá por el año 2020; es decir, hace cuatro años, elaboró un Plan de Acción por la Democracia, dotado de varios reglamentos y de directivas, que estamos los Estados miembros obligados a trasponer y a desarrollar en nuestra legislación nacional.

Este plan, que aprobó la Comisión Europea allá por el año 2020, trata de responder a la difusión masiva de bulos, de desinformación, de injerencia. Y recordemos, además, dónde estábamos en el año 2020. Estábamos en plena pandemia, en pleno auge del covid 19. Y, durante la pandemia, esos bulos, esa desinformación, esa injerencia, llegó a sembrar dudas sobre las vacunas, cuestionando la verdad científica, poniendo en riesgo la vida de millones de personas en el mundo.

Por eso, me gustaría agradecer la tarea que los medios de comunicación de nuestro país tuvieron durante la pandemia, porque fue clave para que tuvieran los españoles y españolas una información veraz, frente a los difusores de los bulos. Sin ellos, seguramente nuestro país no hubiera dado un ejemplo al mundo, con la campaña de



vacunación y el cumplimiento estricto de las medidas que tuvimos que tomar precisamente para poder salvar vidas.

Señorías, la pandemia es el mejor ejemplo de la necesidad de contar con medios de comunicación robustos, frente a la proliferación de difusores de bulos, que intentaron desestabilizar nuestras democracias, aprovechando la mayor crisis sanitaria del último siglo de la humanidad. Y ahora, señorías, después de la aprobación de ese Plan de Acción por la Democracia, que ha ido desarrollando con directivas y reglamentos aprobados por el Parlamento Europeo, la propia Comisión Europea nos ha pedido a los Estados miembros, a ustedes, a las Cortes Generales, también a los gobiernos europeos, que tomemos medidas para proteger eso, la libertad, la transparencia, el pluralismo de los medios de comunicación, mediante la lucha contra la desinformación la injerencia extranjera y los discursos de odio.

Hay países de nuestro entorno como, por ejemplo, Alemania, Finlandia o Austria, que ya han empezado a hacerlo. De hecho, esta misma tarde, voy a viajar al Reino Unido para participar en una reunión sobre este tema, con una veintena de presidentes y primeros ministros europeos. Y ahora, evidentemente nos toca a nosotros, a nosotras, y, por eso, les anuncio que las próximas semanas, los próximos días, el Gobierno de coalición progresista iniciará una ronda de contactos con todos ustedes, con los grupos parlamentarios de las Cortes Generales, para proponerles un plan de acción que nos ayude a proteger y a fortalecer nuestra democracia.

Este plan, que, insisto, aspiramos a impulsar y a lograr los acuerdos que se han logrado también en Europa, junto a los grupos parlamentarios, a los medios de comunicación, que son los principales interesados en frenar esta escalada de bulos y de desinformación, a la academia, a la sociedad civil, se resume en la siguiente idea: facilitar la tarea de la gente, de los ciudadanos, dotando a nuestra democracia de más transparencia y de más rendición de cuentas. Más transparencia, más rendición de cuentas, en tres ámbitos clave de toda democracia como son, uno, el poder ejecutivo; dos, los medios de comunicación, y tres, una propuesta que hago al poder legislativo.

En lo que respecta al poder ejecutivo, lo que vamos a proponerles es nuevas medidas de transparencia y de participación ciudadana. Para ello, vamos a aprobar, les anuncio, una Estrategia Nacional de Gobierno Abierto. Vamos a presentar a los grupos una nueva Ley de Administración Pública Abierta, que amplíe y que mejore la cantidad y la calidad de la información gubernamental. España es un referente internacional en este ámbito, señorías. Somos el tercer país de la Unión Europea con más datos en abierto y el quinto, nada más y nada menos, que de la organización OCDE. Pero queremos ser el primero, queremos hacer del Gobierno abierto un pilar de la gestión pública, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Y por eso, además, también les anuncio que además de impulsar estas medidas mencionadas, España va a acoger en la ciudad de Vitoria-Gasteiz la 9.ª Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto, en otoño del año 2025. Una cita, en la que van a participar más de 2000 expertos y expertas y líderes gubernamentales de todo el mundo.



Junto con el gobierno abierto, señorías, el segundo eje, como he dicho antes de este Plan de Acción por la Democracia, que se aprobó en Europa y que vamos también a trasladar a España, se va a centrar en fortalecer la transparencia, la pluralidad y la responsabilidad de nuestro sistema o ecosistema, mejor dicho, informativo. Sin medios libres -lo he dicho antes- y de calidad, no hay democracia. Sin fuentes fiables y diversas de información, el ciudadano y la ciudadana estarían a ciegas y no podrían ejercer su importante labor.

Por eso, la Unión Europea aprobó en marzo de este año un reglamento europeo, un reglamento europeo que se llama Reglamento Europeo de Libertad de Medios de Comunicación, que busca, y cito textualmente. Abro comillas: “Establecer salvaguardas para combatir las injerencias políticas en las decisiones editoriales de los prestadores de servicios de medios de comunicación. Proteger a los periodistas y a sus fuentes y garantizar la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación”. Cierro comillas.

Para ello, el Reglamento, Europa fija una serie de medidas que fueron aprobadas con los votos favorables de todos los grupos del Parlamento Europeo, a excepción de la ultraderecha. ¿Por qué será?

Medidas que gozan de un amplio consenso político y que nos corresponde ahora- es nuestra obligación- trasladar a la legislación nacional. (*Ruido en el hemiciclo*) Claro que sí. Por supuesto que sí. Claro que sí. Lo que se vota en Estrasburgo se puede perfectamente votar en España.

Estas medidas que contempla el Reglamento Europeo y que debemos desarrollar en España se pueden resumir, y además invito a todos los diputados y diputadas que no lo han hecho -estoy convencido de que de que algunos lo habrán hecho- a leer ese Reglamento Europeo que aprobamos, insisto, todos los grupos parlamentarios a excepción de la ultraderecha. Se pueden resumir en cuatro grandes principios: Primero, transparencia. Segundo, independencia. Tercero, pluralismo. Cuarto, protección. Repito, transparencia, independencia, pluralismo y protección.

En primer lugar, el Reglamento lo que nos dice y nos conmina a todos los Gobiernos y Estados miembros es fijar nuevos estándares de transparencia sobre la propiedad, la asignación de publicidad institucional y la medición de audiencias de los medios de comunicación privados. Cito textualmente los artículos 6, 24 y 25 del Reglamento Europeo.

Artículo 6. Dice así. Los prestadores de servicios de medios de comunicación harán accesible de forma sencilla y directa a los destinatarios de sus servicios, es decir, a los ciudadanos, información actualizada sobre: uno, el nombre o los nombres de sus titulares directos o indirectos que posean paquetes accionariales que les permitan ejercer influencia sobre el funcionamiento y la forma de toma de decisiones estratégicas. Segundo, el importe anual de fondos públicos destinados a publicidad estatal que se les ha asignado y el importe anual de los ingresos de la publicidad



recibidos de autoridades o entidades públicas de terceros países. Esto dice, señorías, el artículo seis del Reglamento que aprobamos todas las fuerzas políticas, a excepción de la ultraderecha.

El artículo 24 dice lo siguiente: Los proveedores de sistemas de medición de la audiencia garantizarán que sus sistemas de medición de la audiencia y la metodología utilizada por estos cumplan los principios de transparencia, imparcialidad, inclusividad, proporcionalidad, no discriminación, comparabilidad y verificabilidad.

No quiero tampoco extenderme mucho más, pero quiero centrarme en el artículo 25.2. Dice lo siguiente: Las autoridades o entidades públicas harán pública anualmente por medios electrónicos y fáciles de usar información sobre su gasto público en publicidad estatal.

En fin, señorías, esto es revolucionario. Y recuerdo, lo hemos votado todos. También el Partido Popular, a excepción de la ultraderecha. Por tanto, el Reglamento europeo es muy claro, señorías. Los ciudadanos y las ciudadanas deben conocer las fuentes de financiación de los medios de comunicación, el nombre de sus accionistas y las cifras de audiencia de forma honesta para evitar fraudes en la inversión publicitaria por parte de gobiernos de nuestra democracia mediante el uso, por ejemplo, de bots o de clickbaits. Y también, lógicamente, la injerencia de actores extranjeros.

Debemos limitar la financiación que las administraciones públicas puedan dedicar a los medios de comunicación para que no haya medios de comunicación que tengan más financiadores públicos que lectores. Y asegurar que no haya partidos políticos que compren líneas editoriales con el dinero de todos los contribuyentes.

Es evidente, resulta lógico que este reglamento, además de desarrollar la legislación nacional, nos va a obligar a actualizar una ley, que es la Ley de Publicidad Institucional, que fue aprobada hace casi 20 años, cuando aún no se leían más que periódicos en papel y no existían las redes sociales.

Junto con la transparencia, la independencia. Eso nos mandata también, señorías, el Reglamento Europeo. ¿Independencia para qué? Independencia para proteger la línea editorial; los derechos de los periodistas, de los profesionales de los medios de comunicación; para evitar las presiones del ámbito político, también empresarial, sobre los profesionales de esos medios de comunicación. Para que, en fin, no sé quién se va a dar por aludido, pero, en fin, que no haya jefes de gabinete de presidentes autonómicos que amenazan abiertamente, impunemente a aquellos que no repiten sus consejos. Para que ningún periodista tenga que escuchar de nuevo, y cito textualmente, señorías, *“os vamos a triturar, vais a tener que cerrar”*.

Junto con la independencia y la transparencia, señorías, mecanismos de defensa del pluralismo y la competencia para evitar la concentración de medios de comunicación en pocas manos.



Cuatro, la protección. Medidas para asegurar los derechos de los medios de comunicación y también los consumidores frente a las grandes plataformas digitales, especialmente en lo relativo a la protección del derecho a comunicar y a recibir libremente información veraz por cualquier medio, tal y como establece el artículo 20 de la Constitución Española. En definitiva, señorías, transparencia, independencia, pluralismo y protección.

Y, finalmente, para garantizar la supervisión y el cumplimiento de todas estas medidas que nos mandata Bruselas, y en línea con lo que establece por tanto el propio Reglamento Europeo, propondremos ampliar las funciones y las capacidades de la CNMC, de la Comisión Nacional de los Mercados de la Competencia.

Estas son, señorías, las medidas que una amplia, una amplísima mayoría de parlamentarios votó en Estrasburgo, que es, junto con Bruselas, la sede del Parlamento Europeo. Más de 460 eurodiputados, a excepción de la ultraderecha europea, votamos a favor de ello, fundamentalmente gracias al acuerdo de las tres grandes familias europeas, conservadores, liberales y socialdemócratas.

Medidas que, por tanto, como he dicho antes, ahora tenemos que volver a adoptar en nuestras legislaciones nacionales para armonizar nuestra regulación a la del resto de Europa y para adaptarla, lógicamente, a las nuevas realidades sociales y tecnológicas que estamos viviendo, para defender y para fortalecer aún más nuestra democracia, para garantizar el derecho que nos mandata nuestra Constitución a la información veraz.

Y nos gustaría, señorías, hacerlo con el diálogo y el apoyo de todos los grupos parlamentarios, menos la ultraderecha, como se logró en Estrasburgo.

Y adicionalmente, queremos ayudar a los medios a seguir digitalizándose de forma independiente y segura. Y por eso les anuncio que vamos a poner en marcha un paquete de 100 millones de euros de ayudas para la digitalización de los medios de comunicación.

100 millones de euros, señorías, para crear bases de datos, para desarrollar herramientas que mejoren su productividad y la calidad informativa, para reforzar su ciberseguridad. Esos 100 millones de euros provendrán de los fondos europeos y naturalmente irán a parar a todos los medios de comunicación que lo necesiten, con independencia de su línea editorial.

Y del mismo modo nos gustaría reforzar los derechos al honor y a la rectificación de la ciudadanía. Los medios, señorías, tienen que ser libres, poder desarrollar su propia línea editorial. Y a su vez, los ciudadanos tienen que poder defenderse si se vierten sobre ellos calumnias o acusaciones infundadas. Algo que, por cierto, también reconoce explícitamente el artículo 20 de nuestra Constitución.



Y, por último, vamos a proponer una nueva reforma de la Ley Mordaza, a ver si lo logramos en este mandato en lo relativo a la libertad de expresión, en coherencia de nuevo con la Constitución española.

Señorías, todo este paquete trata de reforzar un eje central del correcto y sano funcionamiento de la democracia como es la libertad de expresión, garantizar el derecho a la información veraz. Evidentemente no es la misión ni la intención del Gobierno repartir carnets de fiabilidad entre unos medios de comunicación y otros.

No creo que ninguna de las familias políticas que aprobamos esto en Bruselas y en Estrasburgo tuvieran esa misma intención. Esa viabilidad se la tienen que dar los ciudadanos.

Pero sí es obligación de los poderes públicos, señorías, desarrollar lo acordado en Europa, en especial cuando con ello lo que estamos haciendo es garantizar una mayor transparencia, una mayor pluralidad y una mayor rendición de cuentas en el ecosistema mediático.

Como ven, todas las medidas que contiene el Plan comparten cuatro elementos fundamentales. Derivan del Plan de Acción por la Democracia, aprobado por la Comisión Europea en el año 2020; siguen los preceptos de la Constitución Española, sobre todo el artículo 20; refuerzan la transparencia de nuestra democracia; y responden todas, creo yo, al sentido común.

Y yo creo que esto es una buena noticia. Es una buena noticia para todos, salvo para quienes han convertido la mentira en un negocio rentable, esos son los únicos que deben estar preocupados.

En una democracia plena como es la nuestra, no le corresponde al gobierno evaluar los contenidos informativos, al contrario, son los propios medios quienes deben autorregularse y fomentar buenas prácticas a través de la elaboración de códigos deontológicos.

Eso además es precisamente lo que establece Europa, con la aprobación de un código de buenas prácticas a nivel europeo y lo que debemos impulsar en España dialogando con el sector y con los profesionales de la información.

Decía Gabriel García Márquez que el periodismo es el mejor oficio del mundo. Pues protejámoslo.

Y, por último, señorías, el Plan de Acción Democrática contendrá propuestas para reforzar la transparencia del Poder Legislativo y del sistema electoral.

Pero esto evidentemente son propuestas que hacemos a los grupos parlamentarios y corresponde a ustedes decidir si es o no oportuno.



Recordarán, en todo caso, y también quiero planteárselo a los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia, que la pasada legislatura establecimos el delito de enriquecimiento ilícito. Aprobamos también un Código de conducta de las Cortes Generales y con ello las Cortes Generales iniciaron una nueva etapa que pretendía, sobre todo, garantizar una mayor transparencia en la actividad de los diputados y diputadas, de los senadores y senadoras.

¿Ahora qué nos gustaría? ¿Qué les proponemos? Pues que todos los grupos parlamentarios se comprometieran a seguir avanzando en esta correcta dirección.

Por eso creo que ha llegado la hora de que las Cortes Generales se planteen reformar los reglamentos del Congreso y del Senado, por ejemplo, para algo tan de sentido común como endurecer las sanciones a aquellos diputados y senadores que no presenten su declaración de bienes y de actividades. O que lo hacen con información falsa o incompleta.

No hacerlo creo que sería incoherente con el nuevo Código de Conducta de las Cortes y dificultaría el seguimiento del nuevo delito de enriquecimiento ilícito que aprobamos en las Cortes Generales.

Con esto, señorías, quisiera también proponerles que creo que nuestro sistema electoral puede verse beneficiado con medidas de mayor transparencia y por eso pondremos una reforma de la ley electoral con un doble objetivo

En primer lugar, creo que sería bueno establecer la obligatoriedad de celebrar debates electorales entre los candidatos y candidatas en los medios de comunicación, porque el objetivo es obvio: es garantizar el derecho de los ciudadanos a contrastar propuestas y proyectos.

Y, en segundo lugar, creo que sería bueno proponer una reforma de la ley electoral para que todas las encuestas publicadas incorporen los microdatos y la metodología de estimación de los resultados que publican.

En fin, esto ya depende de los grupos parlamentarios. Son medidas, en todo caso, todas ellas, señorías, que queremos poner sobre la mesa para dotar de más transparencia, de más independencia, de más pluralismo y de más protección a nuestro ecosistema mediático. Medidas, todas ellas, señorías, tomadas de la Comisión Europea, acordadas por los principales grupos parlamentarios en Estrasburgo, a excepción de la ultraderecha.

Y creo que, además, como he dicho a lo largo de mi intervención, son medidas coherentes con la Constitución Española y destinadas a actualizar nuestro marco regulatorio ante unas nuevas realidades tecnológicas que, evidentemente, están socavando nuestra convivencia, polarizando a nuestras sociedades y expandiendo bulos y desinformación.



El Gobierno de coalición progresista, señorías, pretende impulsar este plan de acción. No queremos ni podemos ni debemos monopolizar. En las próximas semanas, por tanto, como he dicho al principio de mi intervención, vamos a llevar a cabo una ronda de contactos con todos los grupos parlamentarios que quieran, lógicamente, con el objetivo de recabar sus opiniones, consensuar el plan antes de poder debatirlas y votarlas en esta Cámara, siguiendo, lógicamente, el procedimiento habitual.

También vamos a hablar con representantes de la sociedad civil, de la academia, de los medios de comunicación. De hecho, el Gobierno y yo personalmente llevamos dialogando con ellos durante las últimas semanas para la preparación de esta propuesta de plan y vamos a continuar haciéndolo, señorías, durante las próximas semanas y los próximos meses.

¿Qué es lo que espero? Yo espero, de corazón, que entendamos que las medidas propuestas son objetivas, técnicamente solventes y necesarias. Yo diría fundamentales, para que todos los que creemos en el Estado de Derecho y la democracia podamos defender eso, el Estado democrático de Derecho y nuestra democracia. Votemos lo que votemos.

Espero que seamos capaces de alcanzar en esta Cámara el mismo acuerdo transversal al igual que se ha hecho en el Parlamento Europeo. Lo espero, señorías, porque la democracia es una conquista que ha tardado milenios en lograrse. La victoria improbable de la gente frente a unas élites que les dominaron desde los albores de la historia.

Como tal, la democracia tiene el derecho y la obligación de defenderse, no de las ideas distintas ni de las voces discrepantes, que son una parte esencial de ella, pero sí de las mentiras, de la desinformación, de los bulos, de las injerencias de aquellos que quieren dismantelar la democracia enfangado el debate público, eliminando a rivales con difamaciones o comprando la opinión de ciertos tabloides digitales a base de talonario.

Este Gobierno, señorías, creo que lo hemos demostrado durante estos últimos seis años, no teme el escrutinio ni a la crítica. Por cierto, estamos muy orgullosos de nuestro trabajo y de nuestros resultados: hoy España está mucho mejor que cuando llegamos en el año 2018. Pero también sabemos que no somos infalibles, que a veces cometemos errores y que es necesario que haya medios y voces que lo señalen. Por eso, en fin, creo que lo que hace todo ello es ayudarnos a mejorar.

Como también nos gusta que todo el mundo pueda expresar su opinión, discrepar de nuestras ideas, ya sean las económicas, sociales, medioambientales, proponer modelos de país alternativos porque son sus sombras las que ponen en valor nuestra luz.

A la izquierda, señorías, a las izquierdas, si me permiten que hable en nombre de todas ellas, la libertad y la pluralidad de pareceres no solo no nos incomoda, sino que



nos gusta. De hecho, la izquierda ha luchado durante siglos para lograrla, mientras que otras fuerzas políticas se encontraban muy cómodas en su ausencia.

Por eso, les repito. El problema no es la discrepancia. El problema no es la crítica. El problema es la mentira. El problema surge cuando se atacan las democracias con argumentos manipulados, con informaciones apócrifas, con declaraciones infundadas. El problema es cuando esas mentiras se vierten a la opinión pública, se mezclan con la verdad hasta el punto que se vuelve imposible distinguir las unas de las otras, como cuando alguien vierte lejía en un balde de agua.

Por eso necesitamos más transparencia, independencia, pluralismo y protección para garantizar la libertad de nuestros medios de comunicación, para defender a los medios de comunicación de los que no lo son. Para incentivar los buenos comportamientos en nuestras instituciones y la confianza pública en ellas.

Y también para facilitar el trabajo de la figura más importante que existe en nuestras democracias, señorías, el rol más crucial de todos y de todas y, por cierto, el más difícil de ejercer: el de los ciudadanos y las ciudadanas.

A finales del siglo pasado, señorías, España le dio una gran lección, una lección admirable al mundo. La lección admirable de la democracia, porque pasamos de ser una dictadura a una de las democracias más plenas y consolidadas en pocas décadas.

Ahora, la tecnología, los desafíos digitales, nos brindan una nueva oportunidad de liderar. Seamos nosotros y nosotras, señorías, también ustedes, la vanguardia a la hora de implementar las directrices europeas y, por tanto, de garantizar un debate público veraz y plural, tal y como recoge nuestra propia Constitución.

Esta, señorías, ciudadanos y ciudadanas, es nuestra propuesta de cómo hacerlo. Espero que todas las fuerzas demócratas de este Parlamento se sumen a ella.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.